



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/2021301790007/FISMDF** RELATIVA A LA OBRA **NO. 2021301790007** DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LOCALIDAD DE CHIXTLA"** DE LA LOCALIDAD DE **CHIXTLA** DEL MUNICIPIO DE **TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.**

EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ, SIENDO LAS **09:30 HORAS DEL 08 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL **01 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/2021301790007/FISMDF** EN CUESTIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL AVENIDA MARCO ANTONIO MUÑOZ NO. 5 COL. CENTRO, TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO Y L.C.P. BETEL REYES FLORES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., Y LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN EL PROCESO, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL **FALLO INAPELABLE** EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: **SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CASTBA S.A. DE C.V.** POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/2021301790007/FISMDF** POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$ 300,801.44 (TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 44/100 M.N.), SIN I.V.A.**, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

OCUPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **GRUPO CARSE IRRIGACIÓN S.A. DE C.V.** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE **\$301,254.55 (TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) SIN I.V.A.** Y OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** LA EMPRESA: **GRUPO AVEIMA S.A. DE C.V.** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE **\$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN I.V.A.**



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018 - 2021



PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ 303,197.30 (TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.) SIN I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARÁN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 09:50 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



OBRAS
PÚBLICAS
ING. JOSÉ LUIS OLVADES TAMAYO
H. AYUNTAMIENTO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

L.C.P. BETEL REYES FLORES
CONTRALOR INTERNO
CONTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. MARCO ANTONIO AMIEVA OLMOS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO AVEIMA S.A. DE C.V.

C. IGNACIO ABURTO BÁRCENAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CASTBA S.A. DE C.V.

L.C. ARMANDO CARMONA SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO CARSE IRRIGACIÓN S.A. DE C.V.